

There are no translations available.

Circular 728-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 08 de agosto 2019.

STPS pide apoyo a la IP para contratar a primera generación de Jóvenes Construyendo el Futuro. (Pilar Martínez).La secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa Alcalde Luján, pidió apoyo a las empresas para contratar a la primera generación de jóvenes becarios que cumplirá su año de capacitación en enero de 2020. “La primera generación de Jóvenes Construyendo el Futuro está por completar su capacitación a partir de enero de 2020 y comenzarán a graduarse; esos jóvenes ya contarán con experiencia laboral, habilidades técnicas, y formarán parte del banco del talento que se ha desarrollado en el país”. Durante su participación en la ExpoEmpleoOCC, dijo que el programa ha ayudado a cerrar las brechas de competencias, “porque emparejan el talento de los buscadores de empleo con los requerimientos de las empresas para contribuir con sus vacantes”. Las metas que estableció el gobierno federal fue atender un millón de jóvenes que no estudian, ni trabajan para capacitarlos a cambio de recibir una beca de 3,600 pesos. De acuerdo con la secretaria de Trabajo, la meta “se cumplió en el mes de julio”, por lo que se cerró la incorporación de más jóvenes al Programa. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/empresas/STPS-pide-apoyo-a-la-IP-para-contratar-a-primera-generacion-de-Jovenes-Construyendo-el-Futuro-20190807-0068.html>

STPS: 5 de cada 10 trabajadores consiguen empleo por medios informales. (Gerardo Hernández).A pesar de que la revolución digital trajo la creación de plataformas digitales que ayudan a la vinculación de candidatos con vacantes, en México el 56% de las personas ocupadas han obtenido su trabajo a través de contactos personales, amigos o parientes;

mientras que sólo el 25% lo ha conseguido por aplicaciones, agencias o bolsas de trabajo privadas, expuso Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Este panorama genera una “desventaja para las mayorías”, consideró Alcalde Luján, pues sólo quienes cuentan con redes de contactos personales bien posicionados en el mercado laboral pueden acceder a mejores trabajos. Esta situación también influye en la calidad de vida del capital humano. “El hecho de que los medios informales sigan siendo más recurrentes para conseguir un empleo, contribuye a perpetuar el círculo de pobreza y a obstruir las vías de ascenso social”, dijo la funcionaria durante la inauguración de la ExpoEmpleoOCC 2019 – convocada por OCC Mundial. En ese sentido, el director de Operaciones de OCC Mundial, Sergio Porrugas Moreno, afirmó que un buen empleo es uno de los aspectos más importantes en la vida de las personas, porque permite impulsar el desarrollo profesional, tener estabilidad económica y cumplir con los compromisos familiares o personales. Por otra parte, Luisa María Alcalde destacó que la baja movilidad ocupacional no sólo afecta las expectativas de las personas que buscan un empleo, también impacta negativamente en la productividad de las empresas y el desarrollo económico del país. Por ello, es necesario que todos los actores sociales impulsen el empleo basado en las aptitudes y potencial de los candidatos. La titular de la STPS aseguró que la intermediación laboral tiene tres grandes desafíos: Mayor comunicación entre el sistema educativo y productivo para alinear las competencias que se desarrollan en las escuelas y las que requiere el mercado laboral. Reivindicar el derecho de los trabajadores a la capacitación constante para actualizarse a lo largo de su vida productiva. Ofrecer mejores condiciones laborales para lograr atraer mejor talento que necesitan para continuar su crecimiento. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/stps-5-de-cada-10-trabajadores-consigue-empleo-por-medios-informales/2019/08/>

400 sindicatos han actualizado estatutos para cumplir con reforma laboral y T-MEC:

Alcalde. La titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, aseguró que desde el 1 de mayo, cuando entró en vigor la reforma laboral, y hasta el día de hoy, alrededor de 400 sindicatos han actualizado sus estatutos para dar cumplimiento a la reforma laboral y los compromisos adquiridos en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Los 400 sindicatos representan el 10 por ciento del total de organizaciones inscritas en la Dirección General de Registros de Asociaciones de la STPS, plataforma en la que están hasta el día hoy registrados 3 mil 700 sindicatos, federaciones, entre otros. Con la reforma laboral, todos los sindicatos deben incorporar a sus estatutos que las votaciones para elegir dirigentes deberán ser mediante el voto personal, libre, directo y secreto, tal y como se estableció en la reforma constitucional al Artículo 123 en febrero de 2017. Antes de la reforma constitucional y de la reforma a la LFT, las votaciones de los dirigentes se realizaban de manera personal, libre y secreta; tras las reformas, ahora el voto también debe ser "directo", lo que implica que los trabajadores deberán acudir físicamente a votar y sin transferir su voto a nadie más. "La obligación de los sindicatos es que tienen 8 meses para cambiar sus estatutos, ya hay sindicatos que ya cambiaron sus estatutos y que ya están avanzando en ese sentido.

Te diría que iniciamos con más de 400 sindicatos que ya están en cambio de estatutos y vamos avanzando", indicó Alcalde Luján. Entrevista al término de la inauguración de la Expo Empleo organizada por OCCMundial, dijo que los sindicatos también deben adecuar sus estatutos a cuestiones de transparencia de las cuotas sindicales e incluso a equidad de género para que haya más mujeres en puestos dentro de las dirigencias nacionales. Recordó que la reforma laboral responde a 3 ordenamientos: a la reforma constitucional de 2017, a la ratificación del Convenio 98 de OIT de septiembre del 2018 y a los compromisos del Capítulo Labora del T-MEC. (Financiero)

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/400-sindicatos-actualizaron-estatutos-para-cumplir-con-reforma-laboral-y-t-mec-alcalde>

Riesgos y rendimientos. (Julio Brito). RESULTADOS. En la más reciente Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, del INEGI, se da a conocer la disparidad de ingreso entre géneros. Por ello, Raúl Beyruti Sánchez, presidente de GINgroup, reiteró su compromiso por hacer de la equidad de género una realidad en el terreno laboral, pero además, reitera la necesidad de impulsar políticas públicas que contribuyan a cerrar la brecha por ingreso existente entre hombres y mujeres. (Crónica)

https://www.cronica.com.mx/notas-_enfrentamos_un_ano_dificil_y_retador_sullivan__este_ano__inicia_toyota_produccion_en_guanajuato__gana_izzi_derechos_de_exclusividad_de_tigres-127653-2019